

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Ø	URBANO	RURAL	
---	--------	-------	--

N	JMERO DE PERMISO
	1017
	FECHA
	26/07/2016
epoli, S regulation	ROL S.I.I
	884-12
	ORDA NUEVA

VISTOS:

۹)	Las atribuciones	emanadas del A	Art. 2	24 de	la Le	y Orgánica	a Constitucional	de Municipalidades.
----	------------------	----------------	--------	-------	-------	------------	------------------	---------------------

B)	Las disposici	one	s de la Ley	Gen	eral de L	Irba	anismo y	Construccione	s, en especial	el Art.	116,	su Orde	enanza	General,	y el	instrume	ento
de	Planificación	Ter	ritorial.														
C)	La solicitud	de	aprobación.	los	planos	V	demás	antecedentes	debidamente	susci	ritos	por el	propie	tario v l	os		

profesionales correspondientes al expediente S.P.I	E5.1.4./5.1.6. N°	14602	de fecha	28/06/20	016
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº	1753	de fech	na	02/06/2016	
E) El anteproyecto de Edificación Nº		de fecha			
F) La declaración del Revisor Independiente que s aprobado.	eñala que la Obra er	cuestión se ajusta i	ntegramente	al Anteproyecto	de Edifificación
G) El informe Favorable de Revisor Independiente	N°	de fech	a		
H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de C	álculo Estructural Nº		c	le fecha	
I) Otros (especificar):					

.,(
RESUEL	.VO:							
1 Otorga	ar permiso para co	onstruir	-OBRA N	UEVA-		_con una s	superficie edificada de	61,77 m2
y de	1	pisos de altura c/u,	destinados	a				
para el pr	edio ubicado en c	alle /avenida /camino				CACIO	QUE MELIVILU	
Nº	01430	Lote Nº		Manzana		Sector		
	U	RBANO		Zona		ZHR5	del Plan Regulador Cor	nunal.
aprobado este perm		nás antecedentes, que	e forman pa	arte de la pre	sente au	ıtorización ı	mencionados en la letra C de	e los VISTOS de
2 Dejar	constancia que el	permiso que se aprue	eba				SE ACOGE A	
los benef	ficios del D.F.L. N'	° 2 de 1959 y se acog	je a las sigi	uientes dispo	siciones	especiales	S:	

ARTICULO 5.1.7 DE LA OGUC

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	. Ell sell sell	R.U.T.
SALAS RUBILAR MARIA DE LA LUZ		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
CANTOS OYARZUN ARTURO OSVALDO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.

PROFESIONAL COMPETENTE	Section 1	R.U.T.
ALVARADO AGÜERO JAIME HUMBERTO		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCTINO (cuando corresponda)	R.U.T.	eligeren 1 des
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	erenina, ika Matanin tah
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO CA	TEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
•••••		

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

Ø	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
		CLASE Art. 2.1,33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.			
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		<u> </u>
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	120,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	61,77		61,77
TOTAL	61,77		61,77

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

		ERMITIDO	PROYECTADO		第二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十二十	PERMITI	IDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		2,5	0,25	COEFICIENTE OCUPACIÓN S		0,7		0,51
COEFICIENTE DE OCUPA PISOS SUPERIORES	ACIÓN			DENSIDAD	750			
ALTURA MAXIMA EN ME	TROS	7	4,40	ADOSAMIENTO		40%		42,60%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1		ESTACIONAMI PROYECTO	ENTOS		1	
DISPOSICIONES ESPECI	ALES A LAS QUE SE	ACOGE EL PROYE	СТО			the heart a		
✓ D.F.L. N° 2 de 1959	9							
							ARTICULO 5	.1.7 DE LA OGUC
AUTORIZACIONES ESPE	CIALES L.G.U.C.							
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 12	4	Art. 55	Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBL	IICO				Todo		Parte	☑ No
CUENTA CON ANTEPRO	YECTO APPORADO		Si	☑ No	Res. N°		FECHA	

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CA	NT. SU	PERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2		VALOR
1		1 6	1,77	Vivienda	E5	61,77		4.042.414
					TOTALES	61,77		4.042.414
PRESUPUESTO								4.042.414
SUBTOTAL DERECHOS MU	NICIPALES						%	60.636
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)							(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %							%	60.636
DESCUENTO 30% CON INF	ORME FAVORABLE	DE REVISOR IN	DEPENDIENT	E			(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL I	NGRESO	54	BOLETA		(-)		0	
TOTAL A PAGAR						***************************************		60.636
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N	• EXENT	O FEC	HA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FEC	CHA		VALO	OR \$	

NOT	NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN							
	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	61,77 M²						
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyecto.							
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	n son de exclusiva responsabilidad						
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.							
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.							
5	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.							
6	Construccion acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar cualquier tipo de uso relacionado con el expendio y/o venta de bebidas alcoholicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.							
7	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.							
8	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepcion Final de Obras.							
9	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.							
10	Cuenta con rebajas de derechos Municipales, de acuerdo al pto. Nº 37 del Artículo N° 22 de la Ordenanza Local de Derechos Municipales N° 002.							
11	Cuenta con Subsidio habitacional a nombre del beneficiario don MARIA VICTORIA SALAS RUBILAR.							
12	El presente permiso aprueba obra nueva por 61.77 m2 en un piso destino vivienda.							
13	Cuenta con certificado de daños mayores e inhabitabilidad N° 102 de fecha 13/06/2014.							
14	Consta Autorización Notarial de adosamiento, otorgado por el propietario ubicado en CACIQUE LLANQUIHUEN N° 3080.							
15	Carpeta N° 1498/2014 - SEO - 14602/2016.							



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES